



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

*Resolución Ejecutiva Regional*

N° 329-2013-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° 630-2013-GRA/GRE-OAD mediante el cual el Director del Sistema Administrativo III de la Gerencia Regional de Educación, solicita la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional N° 267-2013-GRA/PR sobre designación de funcionarios responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0763; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor Helard Bernardo Saira Zuni como nuevo Tesorero Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0763 Región Arequipa-Educación y a la señorita Saida Blanca Gómez Soto como Especialista en Finanzas II Suplente, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 267-2013-GRA/PR;

Que, así mismo en la Resolución Ejecutiva Regional N° 267-2013-GRA/PR, en su segundo considerando, señala: "Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Helard Bernardo Saira Zuni desempeña el cargo de Tesorero II y la señorita Saida Blanca Gómez Soto se desempeña como Especialista en Finanzas II", cuando debe decir "Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Javier Ascencio-Chávez Paredes, quien se desempeña en el cargo de Director de Sistema Administrativo III, hará las veces de Director General de Administración" por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201.1 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, debe procederse a su rectificación;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor Helard Bernardo Saira Zuni Tesorero II, en reemplazo del señor Máximo Simón Lozada Linares como responsable Titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora N° 0763 Región Arequipa- Educación y la señorita Saida Blanca Gómez Soto en reemplazo de la señora Alcira Juana Taya Vizcardo, como Especialista en Finanzas II, Suplente.

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.-De los titulares:

Apellidos y Nombres

- a- Chávez Paredes, Javier Ascencio
- b- Saira Zuni, Helard Bernardo

Cargo

- Director de Sistema Administrativo III
- Tesorero II

2.- De los suplentes

Apellidos y Nombres

- c- Reinoso Ortiz, Esilda Gleny
- d.- Gómez Soto, Saida Blanca

Cargo

- Secretaria II
- Especialista en Finanzas II

Dada en la Sede Presidencial del Gobierno Regional Arequipa a los  
de MAYO del dos mil trece.

DIEZ ( 10 )

días del mes

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Dr. Juan Manuel Guillén Benavides  
PRESIDENTE

